

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5334** OURENSE FRANQUICIA, SOCIEDAD LIMITADA

Juzgado de lo Social números dos de Ourense,

Hago saber: Que en el procedimiento de la ejecución número 258 /11 derivada de autos: 493/11, seguida a instancia de M.<sup>a</sup> Isabel Salgado Agregán contra Ourense Franquicia, Sociedad Limitada, por la que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 2288,38 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 8 de marzo de 2011.- El Secretario Judicial.

**ID: A120014625-1**